ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE MARZO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Educación y Formación Profesional del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (Presidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (en sustitución del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista, Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Comparece la Excma. Sra. Consejera de Educación y Formación Profesional, D.ª Marina Lombó Gutiérrez, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes García Pérez, Directora General de Innovación e Inspección Educativa y D.ª Florentina Alonso Pila, Secretaria General.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, disculpa la ausencia de los representantes del Grupo Parlamentario Mixto y explica el retraso en la celebración de la sesión por la paternidad del Sr. Marañón García, a quien le expresa su enhorabuena por la misma.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL BULLYING Y EVALUAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POSIBLES MEJORAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 266, DE 02.11.2021). [10L/7810-0058]

A propuesta de la Presidencia se aprueba la solicitud por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL BULLYING Y EVALUAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POSIBLES MEJORAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 266, DE 02.11.2021). [10L/7810-0058]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene la Excma. Sra. Consejera de Educación y Formación Profesional, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Eva Salmón Calva.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª María Teresa Noceda Llano.

Interviene finalmente la Excma. Sra. Consejera de Educación y Formación Profesional para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,